

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.462

Suscripción en Córdoba. Por un mes: 2 Pesetas  
Por trimestre: 5,50  
Fuera de Córdoba.... Por un mes: 2,50  
Por trimestre: 7

JUEVES 16 DE JULIO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## LA VIRGEN DEL CARMEN

A la Virgen del Carmen es la que adoro que hace salir las almas del purgatorio. (Canción popular.)

La Virgen del Carmen, como la Virgen de los Dolores, ha sido siempre la madre cariñosa de los que sufren y el celestial consuelo para los que lloran.

Apenas hay un pedazo de tierra española donde no se eleve un altar a María del Carmelo; apenas existe mujer cristiana que no sea su devota; por eso siempre al llegar este día son muchas las oraciones que se le dirigen y muchísimas las fiestas que se celebran ante sus altares.

Hoy, que multitud de madres lloran la ausencia de los hijos queridos de su alma; hoy, que apenas existe mujer española que no tenga en los mortíferos campos de Cuba algún pedazo de su corazón, habrán de ser, con seguridad, mas fervorosas que nunca las plegarias que al Cielo se elevan y mayor el número de personas que acuda a postrarse ante la imagen bendita de la Virgen del Carmen.

En el pequeño disco dorado que pende del cuello del tierno infante; en el modesto escapulario que lleva junto a su pecho el soldado al alejarse de su patria, se encuentra dibujada su imagen bendita; en los hospitales, en las lúgubres capillas de los cementerios, y en general en todo sitio de tristeza, encuéntrase en lugar preferente la Virgen que consuela nuestros pesares: María del Carmelo.

Audalucía es la región española donde con más fervor se rinde culto a la Virgen del Carmen: aquí el pueblo la llama en sus aflicciones, la evoca en sus más sentidos cantares, la pone como modelo de su mayor cariño y el lindo nombre de Carmelita es uno de los mas frecuentes en las mujeres andaluzas.

Córdoba celebra solemnemente esta fiesta bendita y todos los años la ciudad entera acude al templo a hacer a la Virgen confidente de las tristezas que la afligen y a pedirle alivio en sus mayores dolores.

Envueltas en densas nubes de incienso y entre las magestuosas notas del órgano, llegarán hoy al Cielo multitud de oraciones, gran número de promesas y fervientes súplicas que mil labios pronunciarán a un tiempo mismo. Muchas cordobesas, arrodilladas ante los altares de María Santísima, pedirán hoy a la Virgen «que haga salir las almas del purgatorio», que haga salir también del mortífero suelo cubano a los dueños predilectos de sus amores.

Aunque la Virgen del Carmen no tiene velada especial en Córdoba, la inauguración de los baños en el Guadalquivir, las serenatas y las fiestas caseras que se prodigan en la noche de este día, llenan el aire de armoniosos ecos que no son otra cosa que himnos de amor que la ciudad entona a la Virgen bendita.

Ojalá el año próximo acreciente el regocijo de estas fiestas el regreso a España de nuestras tropas victoriosas. Y entonces los que hoy sufren la ausencia de seres queridos acudirán a los altares, y unos con oraciones y otros con flores ó con velas encendidas, todos, dando muestras de alegría y gratitud, al ver colmados sus deseos, irán a postrarse ante la imagen bendita de la Virgen del Carmen.

A. JOVER CONDE.

Julio de 1896.

## ¿SUEÑO?

Necesariamente me encontraba bajo la impresión de un delirio extraño, incomprendible, absurdo: ¿cómo y por quién había sido trasportado a aquel lugar? en vano trataba de explicármelo; mis ojos contemplaban asombrados aquella inmensa montaña semejante a una pirámide, en cuyo elevadísimo y agudo pico ostentábase ardiente y luminoso como el sol de los trópicos, el radiante astro objeto de mis afanes, la constante y perenne visión de mis sueños de poeta, el Eliseo del artista, ¡la glorial!

Y estaba alta, muy alta, tanto, que a pesar de los vívidos fulgores que despedía, apenas si lograba alcanzarla mi anhelante

mirada; y no obstante, era preciso, absolutamente preciso, llegar a ella; la ascensión era peligrosa; el intentarla, una locura; pero ¡bah! por mucho ánimo que para ello se necesitara, por grande que fuera el esfuerzo para ello necesario, ¿quién podrá competir en valor y fuerzas con un loco? si al tratar de subir lo estaba yo, mejor, con eso me sería más fácil; no dudé más, y di mis primeros pasos en la estrecha y escabrosa senda que a la cima conducía.

De repente me detuve, y volviendo la cabeza fijé la vista en el sitio de donde había partido al empezar la difícil subida; en el lugar ocupado por mí anteriormente, se agitaba una inmensa turba de enanos que aullaban desahogadoamente, burlándose de mi audacia entre carcajadas sardónicas, y que tenían algo de amargas. No hice el menor caso de ellos, y continé mi camino.

Recorrida alguna distancia, observé que a mi derecha un grupo numerosísimo de víboras, se entretenían en roer las entrañas a una paloma blanca como la cresta de los Alpes; fuera ilusión ó no, aquellos reptiles parecieron a mis ojos una reunión de mujeres destrozando la honra de otra; las contemplé un momento con tristeza, y seguí adelante; a pocos pasos de allí, tropecé con un repugnante sapo que empuñaba con su asquerosa baba el agua cristalina de un arroyo, apagando en la corriente ya sucia la sed que le devoraba; no sé porqué, traje a mi memoria aquel sapo al hombre que mancha con cinismo a una virgen, burlándose de la inocente que descansaba en su honor; volví la vista con repugnancia y proseguí mi ascensión. De súbito, se hundió bajo mi planta el suelo en que me apoyaba, y caí lanzando un grito de dolor; las zarzas que aplasté en mi caída, habían desgarrado mi carne; me levanté, no sin trabajo, y ocupando despreciativamente sobre una legión de gusanos que se oponían a mi paso, salté sobre ellos, y seguí siempre adelante. Algo más allá, ví un alacrán que con impía saña, que no pude explicarme, clavábase a sí mismo el agudo dardo de su cola, concluyendo lentamente con su vida después de una horrible agonía, de la que él solo fué la causa; en aquel alacrán, creí contemplar a la mujer adúltera: ¿verdad que no anduve muy descaminado en mi comparación? Me hallaba a la mitad de mi carrera, y sentía que las fuerzas me abandonaban por momentos; mis piernas se doblaban; marchaba jadeante, endoroso, ensangrentado; las dificultades aumentaban sin cesar; mis esfuerzos iban siendo inútiles; si alguien no venía en mi ayuda, estaba irremisiblemente perdido; y el objeto de mis ansias, allí, en la cúspide, lejos, muy lejos, deslumbrante, luminoso, magnífico, y empezaba a creer que serían vanos mis intentos, y oía siempre a mis espaldas las burlescas carcajadas de los enanos que llenaban las faldas de la montaña, y lloré, lloré... ¡oh! sí... ¿quién no había llorado?

Repentinamente surgió ante mí una visión hermosísima, que alargándose mi pequeña mano, me dijo con una voz dulce y armoniosa como el canto de un querubín; poeta, tal vez mi apoyo aliviará tu fatiga; ¿quieres servirme de él? enajenado, delirante, eoloquizado, respondí: ¡oh! sí, pero... ¿quién eres tú, que apareces ante mí como el ángel del consuelo?—Soy—respondíome—el amor.—¿El amor? (contesté) pero el amor es intangible, incorpóreo, espiritual, y tú eres un sér real; mis ojos admiran tu belleza, mis oídos se recrean en el eco melodioso de tu voz; eres hermosa, hermosa como el sueño de un ángel; pero eres un sér, no puedes ser el amor, ¿quién eres, pues? No obstante tus objeciones y a pesar de ser éstas fundadas, repetí que soy el amor; el amor que te brinda un cielo de dicha, en la forma de una mujer: el amor que te dará fuerzas, el amor que allanará los obstáculos que encuentres, el amor que te hará feliz si sabes apreciarme en lo que valgo; soy casi una niña, tengo apenas quince años me llaman Inocencia, guardo para tí un tesoro de ternura, poeta... ¿quieres mi apoyo?

Mi respuesta era inútil; hacía ya mucho tiempo que caminábamos, arriba, arriba, apoyado en aquel ángel, y llevando

un cielo en mi alma; ya no sentía el cansancio; olvidé la fatiga, la amargura, el sufrimiento, y siempre adelante, erguido, reanimado, valiente, seguí la estrecha senda, conducido por aquella aparición casi divina; más de una vez tropezamos; más de una vez, resbalando en la impura baba que la calumnia vertía a nuestro paso, estuvimos a punto de caer; pero al fin, venciendo nuestro gigante esfuerzo, conseguimos llegar a la meta. Tan cerca me encontraban ya de la gloria, que sus destellos ofuscaban mi vista, acariaciando mi frente.

De súbito hirió mis ojos un rayo de sol que entraba por los entreabiertos cristales de mi balcón, é incorporándome violentamente en el lecho, miré a mi alrededor con verdadero asombro.

Llevé las manos a mi abrasada frente, como intentando retener las ideas que se escapaban; recordé mi sueño, dirijí la vista a mi derecha, y mis ojos hallaron el retrato de la hermosísima visión que se me apareciera: por mi ventura, aquello no era un sueño; ella estaba allí; en retrato solamente, es verdad, pero estaba; su rostro de niña me pareció más hermoso aún que en la noche anterior; el pintor más descontentadizo, pediría en ella el modelo para presentar al ángel; si la delgadez producida por una larga y penosa enfermedad, no aguzara algún tanto las líneas de su rostro, dándole cierto carácter romano, realizaría el más perfecto tipo de la belleza árabe; la miraba con éxtasis, y... pero, ¡calla! estás contando al mundo lo que nada le importa, y que es tuyo, exclusivamente tuyo; ¡atrás! ¿no ves que si continúas, acabarás por abrasar el papel? ¿no ves que si hablas de ella al mundo, te dirá, y con razón, que las alas del ángel no fueron hechas para dar sombra al abismo?

G. NÚÑEZ DE PRADO.

## NUESTROS CORRESPONSALES ALCARACEJOS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA:

Mny señor mio:

En el salon de sesiones de este Ayuntamiento tuvo ayer lugar, con todas las formalidades legales, la elección de compromisarios para la de Senadores, resultando elegido por unanimidad de todos los electores presentes, el muy apreciable é ilustrado señor don Juan Garcia-Arévalo é Higuera, Médico titular de esta villa, quien mereció tambien igual confianza en las elecciones anteriores, donde hizo resaltar entre sus compañeros, su fácil erudición, hija de su laboriosidad y de la esclarecida inteligencia que posee.

Me abstengo de señalar las inmejorables disposiciones que le adornan y las óptimas cualidades que le distinguen, tanto en el ejercicio de su espinosa profesión, como en el trato social y en sus relaciones amistosas, porque seguramente mis justificados elogios heritarían su característica modestia, eualidad que tanto avalora los actos del hombre cuando no es apariencia hipócrita que cubre pasiones ruines, producto del orgullo y la soberbia mas exaltados.

La designación unánime que en su favor han hecho los electores de Senadores de esta villa en las dos épocas que he podido presenciar, dicen mas de lo que mi humilde pluma podría grabar en estas cuartillas en honor a la justicia y a la verdad, circunstancias que deben informar constantemente todas las manifestaciones de nuestra actividad sñmica, y sobre todo, los trabajos que se destinan a hacerse públicos por medio de la prensa.

Desde las columnas del renombrado DIARIO envío mi sincera enhorabuena al señor Garcia Arévalo por la distinción de que le han hecho objeto las generales y numerosas simpatías que supo conquistarse en Alcaracejos.

Ya han dado principio las operaciones de recolección, cuyos rendimientos convienen en un todo con los datos que oportunamente suministré a usted y que se publicaron en su ilustrada revista.

La cosecha de trigo, cebada y habas es

bastante escasa, siendo muy afortunados los labradores que consiguen cubrir extrictamente los gastos.

Los garbanzos han granado bien y ofrecen segura una abundante producción.

La riqueza olivarera no es tan próspera como se creyó en un principio, pero se nota que los árboles no han cuajado mucho fruto.

La de bellots será importante, como ya le anuncié, lo cual remediará no poco, en la cria de cerdos, la mucha falta de cebada.

Sin embargo, los efectos de la escasez del presente año, no dejarán de cotizarse antes de recolectar los productos del venidero.

Por aquí tambien se deja sentir el calor, haciendo sudar «la gota gorda.»

Gracias que de noche, y a falta de un buen paseo como el de la calle del Gran Capitán, tenemos eras donde, sentados en la paja, se toma el fresco que suele hacer algunas horas despues de puesto el sol.

Y a fé que estos retiros no desagradan, si no fuera por el mal estado en que se encuentran los callejones que a ellos conducen.

Pero en fin: tropezando aquí, hundiendo los piés en polvo mas allá y dándose algún que otro golpe en las callos, se puede llegar al «sitio de recreo» donde tendidos mas que sentados, y despues de algunos tragos del agua del (?) saque (1), salen a relucir—con la luz natural—las petacas, y se habla de los beneficios que proporcionan las ordenanzas municipales a los pueblos que las tienen, de las mejoras que podrían introducirse en esta localidad, relativas a la salud, sobre aguas potables, lagunas en el perímetro y limpieza en las vías de tránsito dentro del casco de la población, así como otras referentes al ornato público, todas las cuales se mejorarían sin grandes sacrificios pecuniarios, empleando el celo é interés que desde luego se requieren.

La salud pública se encuentra bastante alterada con las enfermedades propias de la estación.

Gastritis, enterocolitis, gastricismos producidos por el abuso del agua y de las frutas, y fiebres intermitentes pelúdicas originadas por los efectos de la desecación de pantanos, son los padecimientos que tienen hecho presa en un respetable número de habitantes, lo que permite al señor Garcia-Arévalo dar a diario una prueba evidente de su gran actividad y celo, visitando por sí solo todos los enfermos, visita que repite las veces necesarias a los que considera de gravedad.

El movimiento de población durante el mes de Junio último, ha sido el siguiente: nacimientos, 5; 3 varones y 2 hembras; defunciones, 9; cinco varones y cuatro hembras.

Sin otra cosa por hoy, se reitera de usted atento y afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

El corresponsal, VENTURA.

12—Julio—96.

(1) Piel de cabrito ó de borrego arreglada para el agua a modo de las que se usan para el vino.

## Nueva fase del Seguro sobre la Vida

El seguro sobre la vida, la bienhechora institución que tan provechosos resultados viene dando a la humanidad desde su fundación, proporcionando a millares de familias, condenadas a la miseria por el fallecimiento del padre, ó del marido que las servían de sosten, los medios materiales con que atender a las más perentorias necesidades de la vida, se nos presenta hoy bajo una nueva fase que facilitará seguramente la propagación del reviso seguro entre todas nuestras clases sociales.

Se trata de la fundación de una Sociedad genuinamente española, la cual, además de facilitar el pago de las primas a sus asociados por reducidos plazos men-

suales, les devuelve íntegras las primas que de ellos recibe, resultando por tal procedimiento el seguro de Vida, verdaderamente gratuito.

¿Cómo lleva a cabo su pensamiento la nueva entidad aseguradora? se preguntarán tal vez nuestros lectores. El procedimiento, si bien es nuevo en cuanto a su aplicación al seguro, no lo es en cuanto a su esencia, y no puede en realidad ser más sencillo. La Sociedad destina el 25 % del total de cada prima a un fondo especial de amortización de primas, y con ese capital y los intereses por él devengados en él término de 26 años, vá reembolsando anualmente a sus asociados, los Bonos de reembolso de primas, que despues de haber estos satisfecho el completo de su prima anual, les entrega la Sociedad, por igual valor que ella.

De tal modo, el asegurado no se halla expuesto a perder las cantidades entregadas, si más adelante le fuera imposible continuar satisfaciendo el importe de su seguro; al ocurrirle esto, no tendrá ciertamente derecho a los beneficios del seguro, pero tampoco perderá lo que a la Sociedad haya entregado, que esta le devuelve íntegramente, continúe ó no continúe siendo asegurado.

La Sociedad Mutua Española de Seguros sobre la Vida, que así se denomina la nueva institución a que hacemos referencia, se propone propagar el mencionado seguro entre las clases medias de nuestro país, que con muy escasas excepciones, se ven imposibilitadas de llevarlo a cabo por serles difícil efectuar de una sola vez el pago de las cuotas que les correspondan.

Los empleados, tanto del Estado como de particulares, y todos los que viven al día, como suele decirse, podrán asegurar su vida en esta Sociedad sin sacrificio alguno, y con la ventaja de que nada pueden perder en ningún caso.

De parecida ó análoga índole que la referida Sociedad, existen en Francia, Inglaterra, etc., etc., gran número de instituciones que cuentan con millares de asociados, y aunque en nuestro país no sea de tan fácil implantación, auguramos buen éxito a la naciente Sociedad Mutua Española de Seguros sobre la Vida.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 13.—Los rebeldes se proponen reproducir su criminal campaña de destrucción.

A las ocho de esta mañana ha sido votado un tren de pasajeros por fuerzas insurrectas entre las estaciones de Cidra y Sabanilla (línea de Matanzas).

De este atentado selvático han resultado seis muertos, entre ellos tres militares, y 15 heridos y contusos.

La explosión hizo descarrilar tres vagones.

Inmediatamente salieron auxilios de Matanzas y en dirección al lugar de la desgracia.

Respecto a la campaña, el encuentro más importante es el sostenido por varias pequeñas columnas combinadas contra la partida de Collazo, a la que cargó la caballería vigorosamente, causándole gran número de bajas.

Habana 13.—El trasatlántico armado Antonio Lopez ha apresado frente a Barcarauo un bote que conducía a Jorge Aguirre, pariente de los cabecillas del mismo apellido.

La policía por su parte ha preso en los alrededores de esta capital a veinte personas sospechosas de organizar una nueva partida.

El telegrama con clave convenida anunciando un desembarco y a que me referí en telegramas anteriores, respondió a un sistema de comunicaciones establecido por varios de los apresados hoy, habitantes en la Habana, y que pertenecen al partido laborante.

Espérase obtener revelaciones interesantes.

Los reconocimientos practicados cerca de la Trocha no confirman las noticias que circulaban hace dos días sobre el propósito de atacar a nuestras fuerzas,

SONETO

Hallábase reunida la Asamblea;  
habla el rey... ¡grande golpe fué de Estado!  
ruge de rabia el grave diputado  
ante el grande conflicto que aquel crea.  
De rebelión agítase la idea  
que al trono entonces deja amenazado;  
Desmoulin habla al pueblo; entusiasmo  
éste, furioso, acude á la pelea.  
Suenan á rebato, y Francia con presteza  
coje las armas; el acero brilla;  
se ataca á la prisión de la nobleza; (1)  
el rey la frente á su pesar humilla,  
se rinde la vetusta fortaleza,  
el pueblo triunfa y toma la Bastilla.

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

14-Julio=96

(1) La Bastilla estaba destinada á prisión de los nobles.

Gacetillas.

—¿Lo ven ustedes?—Así como á nosotros nos producen satisfacción de conciencia las denuncias que, en cumplimiento de nuestra misión, dirigimos á las autoridades sobre las deficiencias que notamos en determinados servicios públicos, la misma satisfacción debe haber á los funcionarios que cumplen con la obligación que sus respectivos cargos les imponen. La vigilancia pericial en los mercados públicos, que en los últimos días recomendábamos á la Alcaldía, para ayudar á su gestión y prestar trascendentales beneficios al vecindario, vienen ofreciendo los resultados que nos habíamos propuesto. En el DIARIO de los últimos días hemos dado noticia á nuestros lectores de los diferentes decomisos efectuados por los peritos encargados en el reconocimiento de todos los artículos que se exponen á la venta en los mercados para el consumo del vecindario. Algo tuvimos que insistir para conseguir nuestro objeto; pero, al fin la autoridad local, haciéndose cargo de las denuncias, resolvió, de acuerdo con las reiteradas reclamaciones que le dirigíamos. A los decomisos registrados últimamente, tenemos que añadir que el perito don Antonio Gonzalez ordenó ayer se retirasen de la plaza Mayor y de la de San Agustín, nueve y once kilogramos, respectivamente, de manzanas, que no estaban en sazón; y llevando adelante los laudables deseos, decomisó también once kilogramos de carne que, en estado de putrefacción, se exponía á la venta en el mercado «Sanchez Peña.» Aún cuando se les produzca mayor trabajo, nos permitiremos un ruego á los peritos, y consistirá en que no limiten á una sus visitas á los mercados, porque hay vendedores sin conciencia que solo se fijan en la utilidad que pueda reportarles la venta de los artículos, sea cual fuera el estado en que se encuentren.

—**Juicios orales.**—El día 21 del corriente se verá en esta Audiencia las causas que siguen, procedentes del juzgado de Córdoba. Por hurto, contra Juan José Santa Cruz. Defensor señor Jimenez (don Miguel) y procurador señor Espinosa. —Por el mismo delito, contra Antonio Ruiz Delgado. Defensor señor Correa y procurador señor Jimenez. —Por lesiones, contra Angel Ayala Verdejo y otro. Defensor señor Jimenez Illescas y procurador señor Jimenez Serrano.

—**El vigía.**—El Guadalquivir continúa á echar el cuerpo en remojo. —Pero ese convite á veces —suele ser muy peli-groso.

—**Música.**—Esta noche asistirá á la calle paseo del Gran Capitan la banda del Ayuntamiento.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 14 del corriente. —Punto 452 pesetas y 37 céntimos. —Pretorio 423'24 —San Sebastián 300'89. —Victoria 399'24. —Nocurno 18'14. —Matadero 680'68. —De los 2.274 pesetas y 56 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro 1036'70. —A la provincia y municipio 1036'70. —Adicionadas 201'16. —En el mismo día del anterior 2.718'39.

—**Actos religiosos.**—De acuerdo con la Junta directiva de la real Asociación de San Cayetano con el Excmo. señor Obispo de esta diócesis, se trasladan los actos religiosos que esta Asociación celebra anualmente á su glorioso titular en los meses de Julio y Agosto, en cuya última fecha la Iglesia Católica celebra la advocación del mismo, teniendo en cuenta el exceso de calor que produce lo avanzado de la estación, causa que desluce en parte la brillantez de estos solemnes cultos, en la forma siguiente: Tríduo en los domingos 27 de Septiembre, 4 y 11 de

explendor de aquel concurso, el círculo participa á los pintores que deseen concurrir que el periodo de admisión es del 20 al 25 del corriente. Que los gastos de trasporte serán de cuenta de la comisión organizadora, siendo la sección de pintura del Círculo el jurado de admisión.

Los cuadros se remitirán convenientemente embalados. La Exposición de Cádiz se abrirá el 15 de Agosto y terminará el 15 de Septiembre.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

14 de Julio de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Hay el deseo de que hoy mismo quede votado el Mensaje, aunque para ello sea menester prorrogar indefinidamente la sesión, y parece que las oposiciones no se oponen á ello.

Es tal el deseo de que el Mensaje termine hoy, que la Mesa del Congreso, suponiendo que así será, ha pedido ya hora á la Regente para llevarle mañana la contestación al discurso de la Corona.

Del debate no resulta nada útil ni para el país ni para nadie, á no ser para el gobierno, el cual, dicho sea sin ofender á unos ni á otros, ha salido mejor librado de lo que pensaba.

—Dicen de Roma que si el general Pelloux acepta la cartera de Guerra, hoy mismo se resolverá la crisis.

—Hoy se ha constituido la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre condonación de la contribución á los pueblos vinícolas de la provincia de Barcelona, nombrando presidente al señor Mollada.

—Con la comisión se han reunido luego los diputados que representan provincias vinícolas, damnificadas por la filoxera, para pedir al Gobierno que haga extensivo á las regiones cuya representación ostentan, el beneficio que se proyecta y que solo favorece á la de Barcelona.

Los diputados que han asistido han sido los siguientes: Vega de Armijo, Aguilera (don Alberto), Duque de Almodóvar del Río, Villarino, Borea, Muro, Marqués de Santa Marta, Marqués de Olivart, Quiroga Vazquez, Cobián, Galván, Espada, Conde del Moral de Calatrava, Rodríguez de la Borbolla, Alonso Castrillo, Sanchez Guerra, Conde de Sallent, Lafuente, Barroso, Ribot, Larjos y Larjos, Oansano, Bolívar, Quintana, Anón, Viesca, Burgo, Requejo, Cañellas, Ruiz Montilla, Orfila, Crooke y Loring, Conde de Cárdenas, Montilla, Dávila, Conde de Peñalver, Maura, Rodríguez Acosta, Jimenez Caballero, Rius y Badia, Puig y Saladri-gas, Raola, Angulo, Conde del Villar, Mellado, Toren, Roldan, Bergamin y Villalonga.

Han acordado nombrar una comisión compuesta de los señores Aguilera, Duque de Almodóvar del Río y Conde del Moral de Calatrava, que se una á la que ha de dar dictámenes y juntas vean al señor ministro de Hacienda á fin de que la condonación concedida á la provincia de Barcelona se haga extensiva á las demás regiones perjudicadas por la filoxera, ó, en su defecto, que dicha condonación no las perjudique, con un recargo sobre los tributos que hoy pagan.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha presidido esta reunión.

—Se ha constituido también la que entiende en el asunto de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, nombrando presidente al señor Roda.

—La comisión general de Presupuestos ha aprobado el de Gracia y Justicia.

—La comisión de presupuestos de Puerto Rico también se ha reunido, salvando su voto el señor Botella y anunciando el señor Soler y Casajuana voto particular.

La comisión oirá al ministro.

—Una comisión de fabricantes y alquiladores de carruajes de lujo, ha visitado al ministro de Hacienda para presentarle unas bases á las cuales podrían ajustarse, caso de que el señor Navarro Reverter quisiera arrendar la cobranza del impuesto.

El ministro contestó á los comisionados que estudiaría detenidamente el asunto.

—Teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, y que no ha empezado aun el debate sobre los presupuestos, el señor Lastres conferenció con los señores marqués de la Vega de Armijo, Sanz (don Cesáreo) y Silvela, á fin de que no entorpezcan las discusiones y accedan á que los debates duren seis horas.

AGENCIA ESPRESS.

El vicepresidente del Congreso señor Lastres ha invitado á los jefes de las minorías de dicha Cámara para celebrar con ellos una conferencia el martes.

Los motivos de esta entrevista, son, en primer término, proponerle la prórroga de la sesión de ayer indefinidamente, hasta que se vote el mensaje, si es que el debate hace necesaria dicha prórroga.

Además se hablará de la discusión de los proyectos de Hacienda. Según hemos oído, las minorías no se oponen á que se discutan y aprueben los presupuestos para la Península y las Antillas, haciendo en ellos algunas modificaciones que se consideran necesarias. Entre estas figuran la supresión en la Península de algunos aumentos de gastos y la sustitución para Cuba de algunos impuestos consignados en el proyecto del señor Castellano.

A lo que no se prestan las minorías—según se aseguraba—es á dejar pasar con poca discusión los proyectos especiales de Hacienda, y muy particularmente el de la prórroga de arriendo de los azogues de Almadén. En esto quieren conservar las minorías completa libertad de acción, para utilizarlos recursos reglamentarios que permitan una discusión muy amplia y detenida.

Esta decisión de discutir mucho á la fecha que nos encontramos indica el propósito de que no puedan aprobarse las leyes especiales. Falta saber si en el caso de no aprobarse la ley de recursos extraordinarios, tendrá el gobierno interés en que se apruebe el presupuesto ordinario.

De esto se ha de tratar en los días próximos y lo que se considera seguro es que á últimos de este no quedarán en Madrid número suficiente de senadores y diputados para votar leyes. Un buen número de ellos tienen dispuesto el viaje para esta semana.

El problema de la guerra

«No es pobre ni débil—dice *La Epoca*—la nación que está dispuesta á sacrificar cuanto sea necesario por defender su honor. Ciento cincuenta mil hombres han cruzado el Atlántico, 40.000 irán en breve, otros tantos marcharán, si es necesario, á pelear en Cuba por su patria, y cuando esto no fuese bastante, nuevas fuerzas y nuevos bríos tiene el pueblo español.»

Esta cifra se aproxima á la que el señor Gasset, en su reciente discurso del Congreso, exponiendo observaciones propias y ajenas, consignó como indispensable para acabar pronto y gloriosamente con la rebeldía cubana.

Pero si esos 80.000 hombres van distribuidos en varias expediciones, en vez de ir en un solo, poderoso y decisivo envío, el sacrificio será igual y el resultado menor.

Esto es lo que importa saber y decidir. ¿Puede España realizar ese terrible esfuerzo? Pues la guerra acabará pronto. ¿No puede ó no se quiere que pueda? Pues la guerra será larga y no se habrán evitado las consecuencias de tan duro y enérgico rasgo de energía nacional.

El lunes se comentó la última parte del telegrama que el señor Sagasta ha dirigido al señor Moret y que han publicado varios periódicos.

Dice el despacho—en la parte aludida, que se refiere á Cuba—lo siguiente:

«Cuando pacificación venga, las circunstancias que la traigan y condiciones que la acompañen, determinarán lo que entonces debe hacerse, como más conveniente progreso y prosperidad isla ó integridad y soberanía nación.—*Sagasta.*»

El señor Romero Robledo comentaba este párrafo, diciendo que desde el momento en que se dejan las soluciones políticas para después de la paz, desaparece toda cuestión.

En el mismo sentido se expresaron varios diputados cubanos de la unión constitucional.

Los nuevos acorazados

El lunes se despidió del general Beranger don Fernando Maria Perrone, representante de la casa Ansaldo, después de haber concertado con nuestro gobierno la venta de los dos acorazados.

Ambos buques de guerra estarán en nuestra Península, según manifestó dicho representante, el día 10 del próximo mes de Febrero.

—Parece que el gobierno gestiona con una casa constructora de Inglaterra, la compra de dos acorazados de once mil toneladas, y que en el Consejo de ministros verificado el sábado último se dió lectura á un telegrama relativo á este asunto.

Invitado el Círculo de Bellas Artes por la comisión organizadora de la Exposición libre de pintura, que se celebrará en Cádiz en Agosto, para que contribuya al

—El conde de Romanones ha presentado á la Mesa del Congreso una proposición de ley, por la cual se establece que los diputados provinciales no pueden ser reelegidos hasta después de cuatro años de haber dejado de ejercer el cargo.

—Los diputados por Barcelona se han reunido el lunes por la tarde para acordar los medios que han de poner en práctica á fin de que el gobierno aumente y reforme el cuerpo de orden público de aquella capital.

—La comisión que entiende en el proyecto de subvención á las obras del puerto de Málaga ha dado dictamen favorable.

—La del proyecto de ley concediendo un *bill* de indemnidad al gobierno por la suspensión de garantías en Barcelona ha dado dictamen favorable.

—El lunes se celebró en el Congreso la primera sesión de información pública sobre el proyecto de impuesto sobre la navegación.

En el debate tomaron parte los señores Puig y Saladriga, Forrés, Bushell y Zarcodegui.

La falta de espacio nos impide ocuparnos de los discursos pronunciados.

La sesión se reanuda el martes á las diez.

Zaragoza 13 (5'30 tarde) —Las tormentas han causado daños de consideración en los pueblos de Torrijos, Alarja, Villalengua y Moros.

El río Mambles se desbordó y llevóse las haces del trigo ya segado.

El agua llegó hasta la plaza en el pueblo de Ateca.

En Olves el granizo destruyó el viñedo, y en Alarja desaparecieron las cosechas en menos de diez minutos, calculándose los daños en noventa mil pesetas.

El granizo fué tan copioso, que en algunas partes llegó á formar una capa de más de ochenta centímetros de espesor.

En Animón y Villagarica la tormenta causó daños que se evalúan en veinticinco mil duros.

Algunos pueblos piden, al comunicar los horribles efectos de las tormentas, que el gobernador vaya á enterarse personalmente del aflictivo estado á que han quedado reducidos los infelices labradores. Aumenta la miseria, producida por los frecuentes estragos atmosféricos.

Barcelona 13 (9'50 n.) —La reserva de las autoridades en cuanto se relaciona con los anarquistas, llega hasta el extremo de ocultar las detenciones que se hacen.

Parece que todas se han dado la consigna de callar, pero apesar de esto se sabe que diariamente son detenidos algunos caracterizados sectarios del anarquismo que desaparecieron de sus casas poco después de ocurrida la última explosión.

Se dice que la ronda especial organizada por el gobernador ha detenido un sujeto al cual se le ha encontrado una lista de suscripción para adquirir explosivos.

La sección de policía puesta al servicio del juzgado militar persigue incesantemente á los sospechosos del anarquismo, y practica muchos registros.

El vicepresidente del Congreso señor Lastres manifestó ayer á un periodista que si el actual debate de la Cámara popular terminase después del viaje de la corte, el llevar á San Sebastián la contestación al mensaje costaría «unas doscientas diez mil pesetas.»

¿Por qué?

Porque «es reglamentario que á este acto vayan á la Mesa, una comisión de 15 diputados, los maceros y demás personal con las carrozas de gala del Congreso.»

Suponemos que todo esto será una broma del señor Lastres.

Porque en un país pobre como España, y cuando todo el dinero que hay es poco para la guerra, hablar de ese enorme gasto para cumplir una formulilla, y añadir á los festejos preparados por Arana un desfile tan solemne como carnavalesco, sólo puede tomarse como broma.

Seguramente si el debate no acabase antes del jueves, la corte detendría su viaje para ahorrar esa suma al país, pero si así no fuera, no habría para qué representar la escena con tanto lujo.

Nada añadirían á los mermados prestigios del parlamentarismo el desfile de carrozas y lacayos con peluca, el paseo triunfal de los maceros y todo el ruinoso programa consagrado por la indestructible y santísima rutina.

Si se tratara de conservar las antiguas tradiciones, hágase del todo y vayan las carrozas con los egregios diputados por la carretera.

Pero repetimos que todo esto no pasará de ser una iugeniosidad con que el distinguido vicepresidente ha amenazado ayer el esteeo congresil.

Habana 14 (7'15 m.) —Mañana debe publicarse en la *Gaceta Oficial* un importante decreto, reclamado hace ya tiempo por las circunstancias excepcionales que atraviesa este país, que exigen medidas enérgicas para evitar que á la sombra de la ciudadanía extranjera, mal adquirida ó lograda en forma de dudosa legalidad, queden sin castigo actos punibles y previstos, no sólo en el Código, sino en los de todos los pueblos civilizados.

El Gobierno será fiel observador de las leyes, y por consiguiente respetará con especial empeño los tratados internacionales. No se desconocen ni niegan á los extranjeros residentes en Cuba los derechos é inmunidades ó prerrogativas que les correspondan; pero se vé, á causa de los grandes abusos cometidos, en la necesidad de reclamar el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos mientras residan en la isla para acreditar la extranjería.

Acuérdase en el decreto conceder á todos los extranjeros residentes en Cuba el plazo de un mes para acudir á un registro especial que se abrirá en el Gobierno general é inscribirse en él, en la forma y según los requisitos consignados en el capítulo séptimo del reglamento para la ejecución de la Ley del Registro civil de 6 de Noviembre de 1884.

Los extranjeros que no acrediten haber cumplido dentro del plazo indicado las prescripciones del decreto, no podrán invocar privilegio á su favor ni ampararse de la autoridad de los cónsules.

Habana 14 (7'35 m.) —Practicando un reconocimiento el teniente coronel D. José Paglieri y Soler, halló enterradas en la playa, cerca de Guanabacoa, cinco cajas que contenían 7.000 cartuchos.

Se instruyen diligencias en averiguación de la procedencia de dichas cajas.

Ha sido volado un tren en los alrededores de Cimarrones, línea de Cárdenas á Montalvo.

A consecuencia del atentado resultó un muerto.

En la línea hubo destrozos de consideración, que ha sido reparados ya.

Antesyer quedaría votado el mensaje.

El señor Maura hablará una hora próximamente para terminar su discurso, al cual contestaría el presidente de la comisión señor Romero Robledo.

Luego haría el resumen del debate el señor Cánovas, y con esto concluiría la discusión.

Aunque se dijo que terciaría el señor Rodríguez Sampedro, cosa que hizo suponer que la sesión en este caso no acabaría hasta hora muy avanzada de la noche, se sabe que el diputado cubano tal vez no recogiera la alusión de que fué objeto por parte del señor Maura, y si lo hacía sería para emplear solo unos diez minutos en contestarla.

El lunes se pasó aviso á todos los diputados de la mayoría que se encuentran en Madrid para que acudieran al Congreso á votar la contestación del mensaje.

Telegrafían de Barcelona que á las tres de la madrugada del sábado cruzó el horizonte, en dirección Este, una estrella fugaz, que al descomponerse produjo un hermoso foco de luz brillantísima que duró breves momentos.

Málaga 13 (6 tarde) —Sigue la fuerza de carabineros arrancando plantas de tabaco.

En los andenes de las estaciones férreas de Cortes de la Frontera, Jimena de Libar y algunas otras de la línea de Bobadilla á Algeciras, se encuentran innumerables plantas de tabaco, arrancadas de aquella Serranía.

Por el número de plantas que en corta temporada lleva arrancadas la fuerza de carabineros se deduce claramente la utilidad que deben tener los labradores al cultivar el tabaco, cuando aun contando con la seguridad de perder la cosecha continúan labrando todos los años.

Como consecuencia de esto, salta á la vista lo que podría ser la provincia de Málaga si se estableciera el cultivo del tabaco, aun cuando fuera con todas las garantías que deseara la Tabacalera.

La comisión que entiende en el tercer suplicatorio para procesar al señor Gálvez Holguín ha acordado dar dictamen concediéndolo.

—La de protección á la agricultura se ha limitado á cambiar impresiones sin tomar acuerdo alguno.

—El martes, á las dos de la tarde, se reunirían en la sección séptima del Congreso los diputados y senadores de las provincias que tienen viñedos filoxerados, para ocuparse del proyecto de ley condonando la contribución á varios pueblos de la provincia de Barcelona.

Octubre, y para la fiesta principal el domingo 18 de referido mes.

**Otro ahogado.**—Ayer á las dos de la tarde pereció ahogado en el Guadalquivir, junto al arco de San Rafael del puente Mayor, el niño de seis años de edad, llamado Juan Antonio Sanchez, huérfano de padre y madre. El cadáver de aquel desgraciado fué extraído momentos despues y trasladado por disposición del juzgado al cementerio del distrito.

**Nuevo ángel.**—Ha tenido la desgracia de perder una hija de corta edad nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Rafael Marín y Ramonet, y nos asociamos á su justo dolor.

**Al agua, patos.**—Esta noche tendrá lugar en el Tablado de las Damas la inauguración de los baños en el Guadalquivir. La banda de música de Cazadores de Cuba tocará de nueve á once.

**Caja provincial.**—El movimiento de la misma consistió aptaayer en lo siguiente: Existían del día anterior, por el periodo de ampliación 1804'02 pesetas, é ingresaron 22'75 por Beneficencia. Se pagaron por referido periodo 1533'36, y quedaron 293'41. Por el ejercicio corriente existían 81'52, las mismas que continúan en arcas, puesto que nada se abonó.

**Valioso obsequio.**—Para corresponder al desinterés del célebre diestro Rafael Guerra, la Diputación provincial de Madrid ha regalado á la bellísima esposa del afortunado espada, como recuerdo de la última corrida de Beneficencia celebrada en la corte, unos magníficos solitarios de inestimable valor. Rafael Guerra, en su último viaje á Madrid, recibió aquella soberbia alhaja destinada á su digna compañera.

**Alumnos oficiales.**—Los que quieren pasar á enseñanza libre en la convocatoria de Septiembre, deben presentar instancias antes del 15 de Agosto, renunciando la matrícula. Solo se admitirán los que no se hubiesen presentado en Junio á exámen de ninguna asignatura.

**Subasta.**—Por once días, á contar desde el 14, se anuncia en Almedinilla nueva subasta de los derechos de consumos. En la Secretaría de aquel Ayuntamiento pueden verse las condiciones.

**Efemérides.**—Hoy.—1816.—Nace en Cartagena el escritor don Leopoldo Augusto de Cusó.—1834.—Aparece por primera vez en Madrid el cólera morbo.—1884.—Muere el eminente literato catalán don Manuel Mila y Fontanals.

**Más vigilancia.**—La calle Amador de los Rios pide con mucha necesidad que sea frecuente en sus visitas el guardia municipal del distrito. Los tiernos arbolitos recientemente plantados, son objeto de la fiereza de ciertas criaturas, que ya han tronchado uno de aquellos y han desgañado ramas á otros. En los mejores jardines de Barcelona hay un tarjetón en que dice la Alcaldía: «Al culto vecindario de Barcelona se confía la custodia de estos jardines». En Córdoba, la cultura que guarda los jardines y las plantas anda en mangas de camisa y custodia á pedradas los árboles y los arbustos. Allí, basta con una indicación de la Alcaldía: aquí, es preciso que lleven las denuncias y los palos.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á don Manuel Pio Barroso para ofrecerle el sumario por robo de una cartera con valores, de que fué objeto el 11 de Abril último, en la estación férrea de Córdoba.

**Academia de Ciencias.**—Mañana, á las seis de la tarde, celebrará sesión la Academia de Ciencias y Letras de esta capital, en su local plazuela del Potro, para despacho de asuntos pendientes, examen de cuentas y presentación de nuevos trabajos ó estudios.

**Elecciones provinciales.**—Las de Diputados, que se había dicho tendrían lugar el día 13 de Septiembre próximo, parece se adelantarán y se verificarán el día 6, por ser aquel el designado para llevar á cabo el sorteo de la quinta.

**Despedida.**—Ayer se despidió de esta redacción, ofreciéndonos su amistad y servicios en Málaga, el nuevo Administrador de Hacienda de aquella provincia don Francisco Serrano Portillo, que ha ejercido diferentes cargos públicos en esta capital. Agradecemos al señor Serrano este acto de cortesía.

**Movimiento de personal.**—Con fecha once del corriente han sido nombrados agentes de vigilancia con destino á esta provincia Antonio Portero Paez, que venía desempeñando dicho cargo interinamente, y Rafael Soriano Pedraza, José Fernandez Prieto y Elias Liborio Expósito, habiéndose decretado la cesantía de José Urbano Luque, Manuel Rico Molina y Francisco Reyes Castro.

**Contratista.**—La prensa de Sevilla anuncia la salida para Córdoba del contratista don José Maria Amo, para su bastar varias obras que vá á emprender en esta capital.

**A Málaga.**—Desde el 15 de este mes hasta el 14 de Septiembre, regirán los billetes de abono, á precios reducidos, que anualmente establece la compañía de los ferrocarriles Andaluces, para la ida de viajeros á Málaga, con motivo de los baños de mar.

**Ganados.**—En la primera semana del mes actual se cotizaban en Córdoba, según los datos de la Junta de Agricultura, á los precios siguientes: caballar de 800 á 1.250 pesetas; mular de 500 á 600; asnal de 125 á 160; vacuno de 250 á 275; de cerda de 25 á 30; cabrío de 15 á 18, y ovino de 10 á 14.

**Cardenal Cretoni.**—El Pronuncio de Su Santidad presidirá el Congreso Eucarístico de Lugo.

**Inauguración.** Hoy tendrá lugar la de la sala de tiro de pichón del señor Fernandez Cuevas.

**Ascenso.**—Lo ha obtenido á capitán el primer teniente de caballería del regimiento de cazadores de Villarrobledo don Luis Gutierrez Ravé y Fernandez, en propuesta reglamentaria.

**Licitación.**—El 18 se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital varios efectos de taberna, valorados en 616 pesetas.

**«San Juan de la Cruz»**—El último número de la Revista Católica de este título contiene el siguiente sumario.—Origen de la sagrada religión Carmelitana.—Esclavas de la Santísima Virgen del Carmen.—La Mística Cristiana.—Noticia de los santuarios que existieron en el monte Carmelo.—A la Virgen del Carmen (soneto).—Salve Carmelitana.—Sección Litúrgico-Canónica. Interesantes resoluciones de la Sagrada Congregación de Indulgencias y sagradas reliquias sobre los escapularios de la Santísima Trinidad, de la Beatísima Virgen Maria del Monte Carmelo, de la Inmaculada Concepción de los Siete Dolores y de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.—Jubileo Carmelitano.—Continuación de las partes del Calendario.—Bibliografía.—Nueva Novena á Santa Teresa de Jesús.—Sección de noticias y variedades.—Portento del Santo Escapulario.—Nueva imagen del Carmen.—Peregrinaciones á Nuestra Señora del Carmen.—Profesión religiosa.—Nueva fundación.—Una reina religiosa.—Himno pontificio.—El sacerdote y el médico.—Suceso notable.—Necrología.—R. M. Tomasa de Jesús Maria y José.—Hermana Maria Carmen de Santa Teresa.—Hermana Carmen de San Elias.

**Como siempre.**—En la última corrida de Pamplona estuvo Guerrita superior y fué objeto de las más entusiastas ovaciones.

**Eso es.**—El señor Leguina ha dirigido atenta carta á un colega sevillano participándole se ocupaba de corregir los abusos que aquel dijo se cometían en la cárcel de aquella capital. Siempre ha sido el señor Leguina celoso de sus prestigios.

**Sección.**—Una del regimiento de Villarrobledo se ha dispuesto vaya de Córdoba á Bailén para que en representación del Ejército asista el día 17 á la fiesta en conmemoración de la célebre batalla.

**Toros en Martos.**—El día veinticinco del corriente, festividad de Santiago Apóstol, se verificará en la plaza de Martos (Jaen) una corrida de novillos toros, de la ganadería de don Jacinto Gonzalez de la Cámara. La cuadrilla se compone de los siguientes: Espadas, don Julian de la Torre y Martinez de Pinillos y don Manuel Merino Palencia, ambos de Baeza.—Picadores: Rafael Luque, Mojitas, y Manuel de Dios, Agujetas, los dos de Córdoba.—Banderilleros: don José Lechuga Romero, de Baeza; Manuel Alamo, de Sevilla; Mariano Roldán, Perdigon; Rafael Martinez, Regatero, y Francisco Yañez, Guerra, estos tres de Córdoba.

**Sucesos locales.**—Partes que ayer produjo la guardia municipal.—El número 8 denuncia á un joven que levaba una vaca por la calle de Alfonso XII, y al tratar de darle un golpe con un palo, involuntariamente dió á un transeunte en la cabeza, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro.—Un brigada denuncia á dos cocheros de punto que establecieron la parada enfrente al café del Gran Capitan.—El 59 denuncia al conductor de un carruaje que anteanoche penetró por el sitio destinado á salidas en la calle paseo del Gran Capitan.—El 52 dice que en la calle de San Fernando hay varias losetas sueltas y desniveladas.—El

16 detuvo á una mendiga que en una casa de la calle Jesús Maria insultó á los inquilinos porque no la socorrieron.—El 8 denuncia á un sujeto que llevaba cuatro caballerías tirando de un carro, faltando á lo prevenido en las ordenanzas municipales.—El mismo denuncia á varios jóvenes que hurtaron varias arropías á una vendedora que se sitúa en la plazuela de San Pedro.

**Pensamiento.**—Es la Providencia tan solícita que ha puesto el consuelo del dolor en el dolor mismo.

**Sección minera.** Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hulla «Elvira», número 3.602, término de Espiel.

**Cantar.**—Los cantos de un pajarillo—grande emoción me causaron,—y es que el pajarillo estaba—tu bello nombre cantando.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Baena para la busca de dos mulas, una potra y una escopeta, que el día de San Juan fueron robados en el cortijo del Salobrar, del término de Luque.

**Tierras.**—El día diez y ocho se subasta en el juzgado de Hinojosa un trozo de tierra, del término de Finestril, partido de la Solana, y sin sujeción á tipo. Es tercera subasta.

**Industria.** Escriben de Hornachuelos: «En la colonia agrícola de San Bernardo, del señor duque de Monteleón, se ha instalado una fábrica para la extracción de los aceites de orujo por el sulfuro de carbono, con los productos privilegiados del señor Batacien. Lo reducido de la instalación como la poca cantidad de agua que se necesita para la explotación, están llamando singularmente la atención de los hacendados y oliveros de la comarca de Hornachuelos que han seguido con interés la instalación de esta fábrica, en la cual se podrán utilizar muchos orujos sobrantes del consumo local y de muy costosa exportación.»

**Plaza.**—Está vacante en Lucena una de las tres plazas de farmacéuticos municipales para la asistencia domiciliar y gratuita, se admiten solicitudes durante treinta días. El haber anual es de 999 pesetas.

**A la vista.**—Se encuentran al público hasta el 27 en San Sebastián de los Ballesteros las cuentas del Pósito del anterior ejercicio, y las de fondos municipales.

**Pleito.**—El día once del corriente se verificó en el juzgado de Montoro la vista pública del pleito que signen los señores don Cándido Martínez y don Carlos Conradi, vecinos y del comercio de Sevilla, contra don Luis María Pedrajas, por cobro de pesetas. El letrado defensor de los expresados señores, don Francisco Antonio del Rosal, hizo un buen informe, tratando la cuestión bajo varios puntos de vista y fué muy felicitado por sus amigos.

**Incendio.** La guardia civil de Palma del Rio dá cuenta de un incendio ocurrido en la casa de la vecina de dicha población Manuela Lopez Gomez. Se calcula ascenderá á unas seiscientas pesetas el valor de los efectos destruidos por el siniestro, que no se sabe haya sido intencionado.

**Pensión.**—Se ha concedido la de cincuenta céntimos de peseta diarios á Isabel Páido del Rey, residente en Villaviciosa de Córdoba, como esposa de reservista de 1891, con destino en el regimiento de infantería de Granada, cuya pensión le será abonada por el regimiento reserva de Ronda.

**Llamas.**—Se ha iniciado un incendio en el cortijo Casablanca, de Ecija. Se quemó un almiar y alguna cebada y escaña. Las pérdidas ascienden á 1.300 pesetas. El fuego fué casual.

**D. E. P.**—El domingo falleció en Cabra el profesor de párvulos don Andrés Herraiz, dejando en gran desconsuelo á su esposa y seis hijos, á cuyo dolor nos asociamos.

**Programas.**—Ya están en circulación los de los festejos de Huelva durante la temporada de verano.

**Sirva de ejemplo.**—En Sevilla, calle Pajes del Corro, número 119, se ha envenenado con cabezas de fósforos, por un descuido lamentable, una niña de diez y ocho meses.

**Cámara.**—Ha llegado á Sevilla la de desinfección adquirida en París por aquella Diputación provincial.

**Proposición de ley.**—Se ha autorizado en el Congreso una del señor Pulido para construir un Instituto Nacional de Bacteriología é Higiene reclamado por la opinión pública y la ciencia médica.

**A Filipinas.**—Para llevar á cabo el envío de individuos que han de completar los nuevos cuadros que deban servir en el Archipiélago, contribuirá el segundo cuerpo de ejército con 158 hombres.

**En una Exposición.**—Usted, aunque saetre, veo que le gustan los cuadros buenos.—Ya lo creo.—¿Y qué opina usted de la Exposición?—Es muy mala.—¿Por qué?—Porque entre todos esos cuadros no he visto ni un gabán bien cortado.

Superior á todas las aguas de colonia es la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Compónese de la destilación perfecta de las más ricas flores del trópico, cogidas en toda su lozanía. Para el baño y el tocador no hay nada igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y deleita. La legítima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras «Marca Industrial» y el facsimile de la firma de sus únicos propietarios Lanman y Kemp, New-York.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.—Mañana, San Sisenando, mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por don Angel Barbuo y hermanos, en sufragio por sus padres.

Hoy, dará principio en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, extramuros de esta ciudad, la solemne novena que anualmente le dedican los hijos y cofrades del Santo Escapulario á Maria Santísima del Carmen: estando encargado de publicar las virtudes de la Reina del Carmelo el señor doctor don Marcial López Criado.

Ultimo día de novena que las religiosas carmelitas descalzas del convento de Santa Ana, consagran en honor de su Santísima Madre la Virgen del Carmen, dando principio todas las tardes á las seis y media.

Hoy á las diez, celebrarán las Religiosas Carmelitas del Convento de Santa Ana, una solemne fiesta en honor de su escuela madre la Virgen Maria del Monte Carmelo, con orquesta y sermón que está á cargo del muy Ilustre Señor D. Francisco Vargas Jurado, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario. Este mismo día á las seis y media de la tarde se tendrá el último día de la novena, tambien con orquesta, y se llevará procesionalmente el Santísimo Sacramento al rededor de la Iglesia, cantando en las paradas algunos villancicos. Desde el 15 á las dos de la tarde, hasta el 16 á puestas del sol, confesando y comulgando, se gana indulgencia plenaria tantas veces cuantas se visiten las iglesias de los Carmelitas.

En la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, se celebrará hoy á las diez una solemne fiesta á Maria Santísima del Carmelo, en la que hará el panegirico el señor don Manuel Ortiz y Diaz. Desde el ocaso del sol de hoy hasta el de mañana, se ganan las indulgencias de la Porciúncula, visitando dicha Iglesia, concedidas por nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

Hoy, último día de solemne novena que á Nuestra Señora del Carmen consagran la Comunidad de RR. PP. Carmelitas descalzas en unión de su Venerable Hermandad en la iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las seis de la tarde, cantando el Santo Rosario y Letania de la Santísima Virgen; seguirá el sermón á cargo de señor Dr. D. José Molina de Ecija. Por la mañana, á las siete será la comunión general, y á las diez, tendrá lugar la función principal en honra de Ntra. Sra. del Carmen, con Misa solemne á toda orquesta y panegirico á cargo del R. P. Llorente, Misionero del Inmaculado Corazon de María. Despues de los ejercicios acostumbrados se dará la Bendición Papal por nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado, terminando con la procesión de la sagrada Imagen de Maria Santísima.

## Espectáculos.

### TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía infantil dirigida por Don Felipe Vallmajór.

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El Duo de la Africana*.

Segunda sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *Las Amapolas*.

Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *El hombre es debil*.

Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *Las doce y media y sereno*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

## Ultima hora

### SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 14 (11'50 noche) (1)

Los insurrectos cubanos han volado un tren en la línea de Matanzas, resultando seis muertos y dieciocho heridos.

Ha quedado aprobada la contestación al Mensaje régio por 203 votos contra 77.—EXPRESS.

Madrid 14 (11'50 noche)

Han sido descubiertos cerca de las playas próximas á las bocas del puerto de Guanabacoa, algunos sacos, que contienen 7.000 cartuchos que se creen procedentes de un reciente desembarco.

Las líneas telegráficas funcionan bastante mal, á consecuencia de las tormentas.—EXPRESS.

Madrid 14 (11'50 noche)

En la revista militar verificada hoy en París, un individuo profirió un grito de «Viva la anarquía», disparando á la vez un tiro contra el presidente de la república, que afortunadamente resultó ileso, habiendo sido preso el autor del atentado.—EXPRESS.

(1) Recibidos á las diez de la mañana del día 15.

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 16 (1'45 madrugada)

Según las últimas noticias particulares recibidas de Cuba, dice-se que se ha visto á Maceo en las cercanías de Caimito y Consolación.

Se ha aplazado la publicación del decreto del general Weyler relativo á los extranjeros que residen en Cuba.

Nada oficial de operaciones.—EXPRESS.

Madrid 16 (2 madrugada)

En la sesión del Congreso el conde de Romanones hizo una denuncia, manifestando que en el pago de la indemnización por los sucesos de Melilla se cambió la moneda, perjudicándose en el cambio los intereses del Estado en un treinta por ciento.

El señor Navarro Reverter dice que con ese motivo se instruye expediente y que se castigará á los culpables.

En la discusión de los presupuestos se promovió un incidente entre los señores Urzaiz y marqués de Mochales, suscitándose una cuestión personal, en la que entienden los padrinos de ambos señores.—EXPRESS

Madrid 16 (2'10 madrugada)

En la Cámara de San José de Costa Rica se desechó una proposición en la que se pedía el reconocimiento de beligerancia á los insurrectos de Cuba.

Está plenamente confirmado que el agresor de Mr. Faure disparó á éste sin bala.—EXPRESS.

Madrid 16 (2'15 madrugada)

Dicen de la Habana que las fuerzas movilizadas al mando del general Linares han contenido el movimiento de las partidas de Máximo Gómez y Calixto García hacia el Oriente.

Hoy conferenciará el presidente del Congreso señor Pidal con los jefes de las minorías, para ponerse de acuerdo con objeto de que se active la discusión de los presupuestos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos  
por la deliciosa harina de salud, de  
DU BARRY, de Londres, la

### Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable  
éxito, curando las digestiones labor-  
iosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias,  
tisis pulmonares, fiebras, flatos,  
amargor de boca, acedías, pituitas,  
náuseas, eructos, fiebres, vómitos ne-  
gros, estreñimientos, diarrea, disente-  
ria, cólicos, tos, asma, ahogos, opre-  
sión, congestión, mal de nervios, di-  
abética, debilidad, todos los desórdenes  
del pecho, de la garganta, del aliento,  
de los bronquios, de la vejiga, del hí-  
gado, de los riñones, de los intestinos,  
de la membrana mucosa, del cerebro y  
de la sangre. 100.000 curaciones anua-  
les, entre las cuales se cuentan las de  
S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Em-  
perador Nicolás de Rusia etc.

Reims, (Francia), 22 de Octubre  
1890. -Hago uso personalmente de la  
Revalenta, y la encomiendo a mis en-  
fermos, sobre todo contra la indigestión,  
y en todos los casos en donde se  
necesita sostener las fuerzas de los en-  
fermos, debo decir que siempre he ob-  
tenido los mejores resultados. -Doc-  
tor L. Ravaud.

Curación núm. 387,522: "Desde 1864  
siempre me he curado de mis di-  
spepsias con la Revalenta du Barry, y me  
siento muy bien á pesar de tener 73  
años cumplidos. En Febrero último no  
podía digerir cosa alguna; recurri nue-  
vamente á la Revalenta y en Marzo co-  
mía de todo como los demás, y nada me  
hacía daño.

Mlle. Ganguelin, 16, calle de Bern-  
ard-Palissy, casa de las Religiosas  
Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Es cuatro veces más nutritiva que la  
carne, sin irritar, y economiza 50 ve-  
ces su precio en medicina, renovando  
las constituciones mas agotadas por la  
vejez, el trabajo ó cualesquier esceso.

Se vende únicamente en cajas de hoja-  
deleata de media libra, 12 rs.; una libra  
20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.;  
12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Lon-  
dres. -Depósito general para España,  
Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona,  
y en casa de todos los mejores botica-  
rios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de  
Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y  
Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de  
Alfaros, 17.



BÁLSAMO DE NEURALGIN

Gran remedio para la curación del  
reumatismo, neuralgia, gota sciatica,  
lumbago, contusiones, torceduras y to-  
da clase de punzadas y dolores nervio-  
sos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra  
igual a la Neuralgin como remedio  
externo, seguro, sencillo y eficaz. Su  
baratura la pone al alcance de todos,  
y cualquiera que sufra algún dolor pue-  
de inmediatamente tener una prueba  
poco costosa y positiva de sus vir-  
tudes.

De venta en todas las boticas y dro-  
guerías al precio de tres pesetas frasco.  
Trade Mark Registered. St. James  
Laboratory. -Esstville. En Córdoba,  
Fuentes hermanos.

Desde el día se hace de las casas  
números 21, 23 y 25 calle de la Libre-  
ría, 22 Pedro Lopez y 4 calle del Te-  
soro. Pierna 12 darán razón. s4-2

Almoneda. Por ausentarse su due-  
ño se hace de varios muebles y enseres  
en la casa número 90 calle Puerta del  
Rincón. s6-2

Se arrienda desde el día un departa-  
mento amplio en la casa número 111  
calle Agustín Moreno. En la misma da-  
rán razón. s4-2

## ¡¡ NO MÁS CANAS !!



## ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello  
cano su primitivo color, ¡¡ probad y os convenceréis !! No  
contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

### LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos  
sus similares

## ◆ TÓNICO CAPILAR ◆

¡¡ Descubrimiento prodigioso contra la calvicie. - Limpia, perfu-  
ma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nue-  
vamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

## LICOR DE PERSIA

¡¡ DENTÍFRICO SIN RIVAL !! para el embellecimiento y con-  
servación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el alien-  
to. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca  
y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

## ¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos,  
ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en  
una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de los señores  
Jimenez Barea y M. Maraña.

## ELIXIR ESTOMACAL

### DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del  
ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el  
dolor de estómago. Los vómitos, acedías, diarreas, úlceras del  
estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión,  
abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS. - CALLE SERRANO 30, far-  
macia, Madrid, y en las principales farmacias de España.  
En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

## GRANDES ALMACENES DE MADERAS DE PLANOS

### Carbonell y Compañía

SOCIEDAD EN COMANDITA

Inmenso y variado surtido en pino rojo y pinzapa, de todas clases  
y dimensiones, á precios económicos, en relación con los almacenes de  
Málaga y Sevilla.

Oficinas: Conde Arenales número 6

TELÉFONO, ESCRITORIO, 130

## CHOCOLATES

### DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Estos exquisitos y famosos chocolates compiten por su boudad y  
pureza con los mejores que hasta el día se conocen.

De venta en esta capital, en la confitería «La Esmeralda», Gondo-  
mar 19; don Salvador Ogazón, Arco Real, y don Lucas Gómez, Pedro  
López.

## SOCIEDAD MÚTUA ESPAÑOLA

### DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Sociedad es la única que efectúa el seguro sobre la vida de  
sus asociados, con

**Devolución completa de las primas**  
por medio de Bonos de Reembolso, y admite el pago de las primas en  
**plazos mensuales de 2 á 6 pesetas**  
por cada 1.000 pesetas aseguradas, según la edad del asegurado.

Verdadero Seguro de vida gratuito.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la Sociedad, Paris,  
2, Madrid, ó á sus agentes delegados en Córdoba don Félix Castro Ma-  
ta, calle Cardenal Toledo sin número.

## LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

### DE TEODORO LINARES

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS  
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los  
mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, emplean-  
do en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de  
base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.  
Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un ám-  
plio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últi-  
mos adelantos y del más esmerado gusto.

## CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

## CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula,  
Ezema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas,  
Ezema, Escostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.  
En Paris, Casa J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.  
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

LA TOS Y

PECTORAL  
DE  
ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA  
AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR  
LANMAN Y KEMP  
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA  
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS  
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Se vende lana negra y blanca, de su-  
perior calidad, en la calle Cabezas 2.  
s8-4

Pérdida. La persona que se haya  
encontrado el pilón de una romana, de  
metal dorado, que se extravió desde la  
calle de San Pablo, Santa María de  
Gracia y Arroyo de San Lorenzo hasta  
la puerta de Alfonso XII, se le dará  
entregarlo en la calle Santa Victo-  
ria, depósito de aceite, y se le gratifi-  
cará. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el  
día de la casa número 2 calle Leiva  
Aguilar y del portal número 11 calle  
Juan Rufo. En la casa número 17, calle  
Fernando Colón, informarán de sus  
precios y condiciones. s4-2

Canarios. Los hay de venta, y de  
condiciones inmejorables, en la porte-  
ría de la Casa Socorro-Hospicio. Precios  
económicos. s4-3

Pastos. Se venden en los cortijos  
del Judiguelo y Torre Juan Gil el alto,  
término de esta población, hasta  
San Miguel del corriente año, para 290  
cabezas de ganado lanar: para tratar  
del precio y condiciones, en los mismos  
cortijos. s12-3

## Venta de fincas en Córdoba

En subasta que tendrá lugar el día  
20 del corriente, de una dos de la tar-  
de, en la Notaría de don Sebastián Pe-  
draza, bajo el pliego de condiciones  
que se halla en la misma, se venden  
las casas número 4 calle Imágenes; 27  
calle Moriscos; 134 y 136 calle San  
Fernando; 10 calle Abejar, y 6 calle  
Acera Pintada, en el Campo de la Ver-  
dad; y las hazas en los ruedos de esta  
capital llamadas "Ladera", y "Fuen-  
santilla", al pago del Marrubial y Jar-  
dinito y "Pantoja", pago ó sitio del  
Granadal. s6-3

Pérdida. La persona que se haya  
encontrado una pulsera de nita con  
una piedra blanca y dos encarnadas y  
un dize que forma un canasto, que se  
ha extraviado el día 11 del corriente  
desde la calle Fernandez Ruano á la de  
los Moros, y quiera devolverla en la  
platería de Castillo y Costi, calle Pa-  
raiso 12, recibirá una gratificación. s4-3

## LA IDEA

La camarería y guantería de Manuel  
Huete, situada en la calle Reloj 6, es-  
quina á la plaza de la Compañía, se ha  
trasladado á la calle del Liceo número  
23, hoy Alfonso XIII, lo que participa á  
sus clientes y demás público en gene-  
ral.

Venta. Se hace de varios muebles,  
entre ellos una cama de cajón, un es-  
trado y mesa de figura y un estante  
para libros. Góngora 3. s4-3

Almoneda. Se hace de varios mue-  
bles, entre ellos dos espejos de gran-  
des dimensiones, un baño grande y  
otros objetos de casa. Razón Gutierrez  
de los Rios 47. s4-1

Desde el día se arrienda el departa-  
mento interior de la casa calle Tornio  
8, en precio muy módico: para tratar,  
con don Francisco Elías, en «El Tim-  
bre». s4-1

Arrendamiento. Desde el día se ha-  
ce de un espacioso local asfaltado in-  
terior para granero, bodega ó depósito; y  
de la casa calle Linares 67, apropiado  
para vivirla dos familias independientes,  
por tener cocina en alto y bajo: pa-  
ra tratar, Parras 8. s6-1

## Máquinas Singer

para coser

á

Ptas. 2'50

semanales



## Máquinas Singer

para coser

á

Ptas. 2'50

semanales.

## LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SERA, AGUAS, ACRIE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camars ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

## AGUAS DE VILLAHARTA

GRUPO TOTAL DE MANANTIALES

No hay más aguas de Villaharta que las del establecimiento  
único oficial, con otros tres manantiales, todos de la propiedad  
de don ELÍAS CERVELLÓ

Administración central, Concepción número 31, Córdoba

TEMPORADA EXTRA OFICIAL

Se toman estas aguas en todo tiempo, tanto embotelladas con tapón mecánico y  
presentadas, como en los manantiales dichos, de este propietario.

Arrendamiento de habitaciones en Julio, Agosto, Noviembre, Diciembre, Enero,  
Febrero, Marzo y primera quincena de Abril. El resto del año constituye las  
temporadas oficiales.

Hay cuatro casas rodeadas de jardines, junto á las mismas aguas: lindan con la  
carretera de Córdoba. Se cederán á precios muy económicos y convencionales, para  
que las familias vivan con toda independencia. Entre las 4 casas tienen seis cocinas  
con todo lo necesario para servirse por su cuenta, debiendo llevar cada familia los  
enseres de cocina, de mesa y ropa blanca, para mesa y camas.

También se arrendarán todas las habitaciones de la fonda y del pabellón de gran  
lujo.

El precio de la papeleta para tomar las aguas, en estos meses, será de 10 pesetas  
para las personas que residan en las casas del establecimiento. Las que residan  
fuera de él, abonarán 51 pesetas por cada papeleta.

Los coches del establecimiento recibirán en la estación de Vacar á los señores  
viajeros, avisando con la debida anticipación al administrador en Villaharta, ó al  
propietario. Los precios serán los mismos que en las temporadas oficiales.

Para más detalles, dirigirse al propietario.

NOTA.—Nadie debe usar en ninguna clase de impresos ni manuscritos al pú-  
blico, el nombre de AGUAS DE VILLAHARTA, sin ser perseguido ante los Tri-  
bunales de Justicia por el propietario de dicho nombre don Elías Cervelló.